DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Martes 7 de Junio 1910

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4678

Enfermedades de las legumbres

Son atacadas algunas especies de leguminosas por diferentes parásitos é insectos, ocasionando también los hielos y los abrasadores calores, muy notables daños cuando jóvenes.

La «alfalfa» es atacada por los parásitos «rihzoctonia» y «cúscuta», produciendo también esta última en los tréboles muy grandes perjuicios.

La rihzoctonia es un hongo que ataca á las raíces, manifestándose en filamentos rojos, produciendo la muerte de la planta, y por consecuencia, la del alfalfar, cuando la enfermedad ha tomado mucho desarrollo.

Si esto acontece, no hay otro remedio que roturar el prado, pero si se acude á tiempo y las manchas que se presenten no son extensas ni numerosas, puede salvarse, practicando zanjas profundas que cierren los núcleos de las plantas atacadas.

La «cúscuta», llamada también «tiña, cabello de Venus, barba de capuchino y otros», pertenece á la familia de las convolvuláceas, ataca, como hemos dicho, no sólo á la alfalfa y al trébol, sino también á otras muchas plantas.

Es muy temible por las condiciones que en ella concurren, distinguiéndose por sus tallos numerosos y filiformes, que se adhieren y ensortijan al vegetal hasta aniquilarlo.

Multiplícase la parásita por semilla y por sus filamentos y secciones de los mismos, resistiendo los más fuertes hielos y desarrollándose con gran rapidez.

Cuando se presenta la cúscuta en un cultivo, debe procederse sin demora á su destrucción, siendo el medio más eficaz el del fuego. Al efecto, se siega el vegetal de la parte del terreno invadido y se saca fuera del alfalfar, en mantas ó sacos, todo lo segado, hasta los últimos y más pequeños pedazos de la parásita dándole fuego seguidamente, ayudando la completa combustión con paja.

Recomiéndase también el uso de la ligorita piritosa y del ácido sulfúrico en proporción de 10 kilogramos por 100 litros de agua, produciéndose la destrucción de la cúscuta y beneficiando con ello á la alfalfa ó planta atacada cuando el suelo sea calcáreo, pues de no ser así, pudiera resultar destruída la planta.

Los medios preventivos que debe tener en cuenta el agricultor, son el no usar semillas infestadas ni estiércoles de animales que hubieran comido forrajes ó heno atacado por la cúscuta.

La raíz de la alfalfa es atacada por un escarabajo denominado «rinoceronte», hasta producir su destrucción; los vástagos de la misma lo son también en primavera y verano por el «colapsis atra» ó «eumolpo oscuro», que al estado de insecto perfecto es de un negro reluciente, de forma ovalada y de medio centímetro de largo el macho y casi doble la hembra.

En estado de larva aparece en primavera, para convertirse en breve tiempo en insecto perfecto, y por su gran multiplicación produce grandes daños en el alfalfar.

Es difícil la destrucción de este enemigo de la alfalfa, y para ello, en algunas regiones usan «desorugadores», que consisten en unas mangas de tela sujetas ó cosidas á un aro de madera de dimensión 40 á 60 centímetros de diámetro.

Pasando éste de uno á otro lado de la parte superior de la alfalfa, en la cual se halla la oruga, cae ésta dentro de la manga, quemándose seguidamente.

También es buena práctica retardar el primer corte hasta que haya invadido el gusano la parte superior de los tallos, y una vez esto conseguido, se siega la alfalfa junto á la tierra sin demora. No habiendo otro alfarfar al lado que invadir, mueren á los tres ó cuatro días.

Otro insecto dañoso á la alfalfa es la larva de un abejorro que comunmente va en los excrementos del ganado, vacuno, por lo cual debe evitarse que este entre en el alfalfar.

La araña de tierra ocasiona importantes perjuicios al trébol, y también los caracoles. Para su destrucción convendrá pasar un rodillo de peso, en ocasión en que hallen fuera de sus madrigueras, lo que acontece después de haber caído alguna lluvia ó antes de ponerse el sol.

DE ÁFRICA

Melilla 5.

Varias noticias

El vapor «Menorquín» regresó anoche de arribada forzosa, á causa del temporal de Poniente. Tiene á bordo 562 licenciados del regimiento de Saboya. Esta tarde ha intentado de nuevo el viaje, pero se ha puesto al abrigo del cabo de Tres Forcas, esperando que el tiempo amaine.

Igual ha hecho el vapor correo «Sevilla».

—El general Marina ha visitado Nador.

—Se ha celebrado zoco en el Had de Beni-sicar, con gran concurrencia de indígenas y muchas transacciones en ganado lanar.

—Sigue grave el médico Sr. Calvo Flores, del batallón de Ciudad Rodrigo.

Alcance postal

Madrid 5.

Opinión de Azcárate

El Sr. Azcárate opina que se debe guardar reserva con los informes enviados por el Tribunal Supremo al Congreso sobre las actas de diputados, entendiendo que es necesario para los efectos de la crítica ó de la alabanza conocer todos los informes al mismo tiempo, ó sea cuando se sometan al conocimiento de la Cámara.

La isla Cortegada

La comisión de Villagarcía que, como es sabido, se encuentra en Madrid para resolver el asunto de la isla Cortegada, ha entregado al Sr. Cobián la escritura de la cesión de la isla á S. M.

En la actualidad aquella isla pertenece solamente al alcalde y presidente de la Cámara de Comercio de Villagarcía, quienes hacen de ella, en la referida escritura, donación al Rey.

Si, como parece, no surge ninguna dificultad, en la semana entrante se firmará la escritura.

Las actas informadas

De las 107 actas que se han enviado por el Congreso al Tribunal Supremo, había hoy devueltas en la Cámara popular é informadas por aquel Alto Tribunal, 47.

Canalejas trabajando

El presidente del Consejo asistió esta mañana á su despacho oficial, para resolver algunos asuntos de carácter urgente.

Vista de una causa

Mañana comenzará á verse en la Audiencia la causa seguida contra Manuel Gamarra, acusado de haber dado muerte á la criada del agente de Bolsa Sr. Valle, encontrándose sola. Además está procesado Felipe Maestre como encubridor. El fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de robo y otro de asesinato, con las agravantes de allanamiento de morada y abuso de confianza. El defensor alega la irresponsabilidad por degeneración.

Torero herido

En la corrida de toros de Madrid fué cogido el diestro Antonio Pazos, quien resultó con varias contusiones en las manos y subluxación de la clavícula derecha.

El Sr. Canalejas

El Sr. Canalejas tiene casi terminada la redacción del discurso de la Corona.

En él se puntualizan los problemas que el gobierno piensa someter á la deliberación del Parlamento y se marca el criterio que en cada uno de ellos ha de mantener.

Como nota saliente, se dice que figura en el discurso la de que deben contribuir económicamente todas las asociaciones religiosas.

—El Sr. Canalejas no recibió esta mañana á los periodistas.

A primera hora estuvo á visitarle el gobernador del Banco de España Sr. Rodrigáñez, con quien celebró una larga conferencia.

Sin noticias

El subsecretario de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que reina orden completo en toda la península.

De Instrucción pública

El proyecto de supresión de exámenes en los Institutos de segunda enseñanza, contiene las siguientes bases:

Los actuales exámenes serán sustituidos por cuatro ejercicios de prueba: dos en la sección de letras y dos en la de ciencias, para lo cual se clasificarán en dos ciclos las asignaturas de cada sección.

Podrán examinarse del primero de la sección de letras ó de la de ciencias los que se consideren con conocimientos suficientes, y, aprobados en el examen, podrán, pasado un año como mínimum, hacer ejercicios correspondientes al segundo ciclo.

Los ejercicios tendrán tres partes: escrita, práctica y oral.

A fin de que los examinadores adquieran el convencimiento de que los alumnos conocen las asignaturas, se les da facultad para que el examen dure todo el tiempo que estimen necesario y hagan las preguntas que se les antoje.

Compondrán el tribunal personas de reconocida capacidad, en la sección correspondiente, sin que ningún vocal pueda ser catedrático en activo de segunda enseñanza.

Cada vocal disfrutará del sueldo de seis mil pesetas al año.

El Consejo de Instrucción, en su última reunión, presidido por el Sr. Dato, procedió á la discusión del proyecto de reforma de la segunda enseñanza, presentado á su deliberación por el conde de Romanones.

Se acordó la supresión de exámenes, dividiendo las asignaturas en cinco grupos: Ciencias exactas, físicas y naturales, históricas, morales y políticas y lenguas y literatura, catedrático de las de los examinadores caligra.

Se pasó después á discutir lo concerniente á la formación del cuerpo de examinadores, pero, en virtud de lo avanzado de la hora, se levantó la sesión sin tomar acuerdo.

El Sr. Merino

El Sr. Merino no ha asistido hoy á su despacho oficial por continuar indispuesto.

Recepción académica

A las tres y media de la tarde se ha celebrado en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas la solemne recepción del nuevo académico de número D. Felix de Aramburu y Zuloaga, catedrático de la Universidad de Oviedo.

Presidió el acto el presidente de la Academia D. Alejandro Groizard y asistieron gran número de académicos y distinguido público.

El Sr. Aramburu pronunció un discurso versando sobre el tema: «Actual orientación del Derecho penal», contestándole el Sr. Sanz Escartín.

Tanto este como el Sr. Aramburu fueron muy aplaudidos al terminar sus discursos.

Terminó el acto con la imposición al señor Aramburu de la medalla distintiva de la Academia.

Vistas de actas

A las tres de esta tarde han continuado, en el Tribunal Supremo, las vistas de las actas protestadas, comenzándose hoy por la de Avilés, que impugnó el Sr. Goicoechea, en nombre del candidato derrotado, Sr. Diez Alvarez, y defendió el proclamado, Sr. Pedregal.

Al verse el acta de Oviedo, subieron á estrados los candidatos Sres. Herrero, Melquiades Alvarez y Pumariño.

Este impugnó el acta, rebatiendo sus argumentos el Sr. Alvarez (D. Melquiades).

El Sr. Herrero pronunció breves frases, haciendo suyas las del Sr. Alvarez.

El marqués de Navas de Marquina, candidato derrotado, impugnó el acta de Tineo, defendiendo la legalidad el marqués de Lema.

El Sr. López Atarloy, candidato derrotado, impugnó el acta de Ronda, defendiéndola el Sr. Borrero.

No compareció nadie á uniformar en el acta de Santa Cruz de la Palma, dándose por celebrada la vista.

Tampoco se presentó nadie á impugnar el acta de Daroca, informando el Sr. Ruiz Pastor, en nombre del Sr. Guirao, candidato proclamado.

Mañana se verán las cuatro actas que faltan, correspondientes á Carmona, Sevilla, Morón y Ecija.

El acto comenzará á las cinco de la tarde, presidiendo el Sr. Landeira, por incompatibilidad del Sr. Ciudad Aurioles.

Ecos de Palacio

D. Alfonso salió esta mañana de Palacio sin acompañamiento alguno, paseando largo rato por la Casa de Campo, de donde regresó en automóvil, dedicándose, con su secretario particular al despacho de asuntos urgentes.

Por la tarde estuvo en el tiro de pichón.

El servicio obligatorio

La Federación de Juventudes socialistas, obreras y republicanas proyectan celebrar el 19 del presente mes varios mitines en toda España para pedir á los poderes púb icos la implantación del servicio militar obligatorio.

Para que la campaña que intentan emprender tenga próximamente estado parlamentario, el Comité nacional socialista ha acordado solicitar la cooperación del diputado socialista y de varios republicanos.

En principio, ha resuelto visitar á los señores Pérez Galdós, Azcárate, Iglesias, Sol y Ortega, Melquiades Alvarez, Lerroux y Pi y Arsuaga y á todos los senadores republicanos.

Vista de actas

A última hora de ayer tarde se vió en el Tribunal Supremo el acta de Jerez. Fué impugnada por el Sr. Moreno Mendoza y defendida por el Sr. Pérez Asensio, en nombre propio y en el del duque de Almodóvar y conde de los Andes.

Hoy, á pesar de ser domingo, se verán las actas de Avilés, Oviedo, Tineo, Ronda, Santa Cruz de la Palma y Daraca.

Inspección de sociedades

Noticias oficiosas afirman que el ministro de Fomento se propone reformar la Inspección de sociedades, pues estima que el Estado [...] propiedad, y sus documentos quedan archivados, sin que haya un centro oficial mas directamente relacionado con acción burocrática, que tenga el fruto necesario de estos hechos, que sirven sólo para dar carácter legal á su constitución, con arreglo á lo que establecen el Código de Comercio y otros cuerpos legales.

A partir de la publicación de la ley, y dentro del plazo que se marcará, todas las sociedades mercantiles é industriales enviarán á este centro una copia certificada de la escritura de constitución, en donde conste el capital, el desembolso, el objeto de la sociedad, el número de obligaciones creadas y en circulación, los nombres y apellidos de sus consejeros, administradores, gerentes, etc., y otros detalles de interés que se especifican.

La inspección que la ejercerá el cuerpo de contadores jurados, se verificará:

1.° Cuando lo solicite la misma empresa.

2.° Cuando lo pida un número determinado de accionistas (casi todos los estatutos facultan hoy á los accionistas, cuando le pide el 10 por 100 de éstos, á inspeccionar las cuentas, y es posible que el proyecto, disminuya esa proporción en bien de los intereses generales y como garantía del capital.)

3.° Cuando el Estado crea que conviene ejercerla á base de datos públicos ó de los privados que se tengan en el Centro.

Para los casos de inspección voluntaria se establecerá en una tarifa el coste del servicio, con el fin de ayudar á sostener las cargas que produce el presupuesto.

Para llevar á efecto esta reforma hace falta modificar algunos artículos del Código de comercio, que están ya redactados en el sentido necesario.

Reforma en la enseñanza

Entre los proyectos que se propone realizar el ministro de Instrución pública, figura el siguiente:

1.° Toda escuela vacante, de niños ó niñas, en poblaciones de 2.000 ó más habitantes, se tranformará en escuela graduada, con el número de secciones necesarias, para que el promedio no exceda de 60 alumnos por maestro ó maestra.

2.° La provisión de las plazas de maestro director de la escuela graduada, se hará entre los maestros ó auxiliares actuales, que tengan por lo menos el título de maestra superior, que acrediten buenos servicios en escuela obtenida por oposición y cumplan los demás requisitos que determine el reglamento.

3.° Las plazas de maestros de sección se proveerán mediante concurso, de servicios y méritos entre maestros elementales y alumnos y maestros de las Escuelas Normales según determine el reglamento.

4.° Los nuevos maestros qae obtengan las plazas de directores de escuelas graduadas, disfrutarán sueldos de 1.500. 2.000. 2.500 y 3 000 pesetas. Los ascensos y el número de plazas de cada categoría, se determinarán en un escalafón.

5.° Los maestros de sección, de las nuevas escuelas graduadas, tendrán los sueldos de 750, 1.000, 1 250 y 1.500 pesetas, según el escalafón.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Valls; delito, daños; procesado, Juan Queralt; ponente, señor presidente; defensor, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Serrano; once testigos.

Causa procedente del Juzgado de Reus; delito, disparo y lesiones; procesados, Miguel Bermurell y otros; ponente, Sr. Saval; defensores, Sres. Albafull y Monner; procuradores, Sres. Planar y Nicolau; 17 testigos.

***

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Reus; delito, estafa; procesado Antonio Fita; ponente, Sr. Saval; defensor Sr. Ixart; procurador, Sr. Forn; dos testigos.

Causa procedente del Juzgado de Valls; delito, hurto; procesado, Asunción Ballester y otro; ponente, Sr. Payueta; defensores, señores Albafull y Batlle; procuradores, señores Salvadó y Martí; 27 testigos.

VARIEDADES

¿Quijotes?... ¡Valga el dictado!
Que nuestra altivez es tanta
Que no se humil a ni espanta
Por un concepto dañado.
Y en verdad somos altivos,
Que entre hidalgos es blasón,
Y no habrá provocación
Que nos encuentre pasivos.
Y así cual somos ligeros
Las espadas al sacar,
Envainamos con pesar
Si están limpios los aceros.
Que en nuestro culto el valor
La espada en cruz convertimos:
Ni sin razón la esgrimimos
Ni envainamos sin honor.
Si lo imposible encontramos,
En su contra arremetemos,
Y tan solo á Dios tememos...
Por lo mucho que le amamos.
Gigante el molino es
Si se alza en nuestro camino;
Pero, gigante ó molino,
Rueda al fin á nuestros piés.
En la adversidad serenos,
Clemencia nunca imploramos,
Y el propio mal olvidamos
Por curar de los ajenos.
Si á toros solemos ir
Con un placer singular,
Es el valor á admirar,
No la fiereza á aplaudir.
Cristianos por hidalguía,
Tanto ó más que por razón,
Porque hasta en la religión
Existe caballería.
¿Por quién el tajante acero
Llevan Pelayo y el Cid,
Cortés, Pizarro y Olid,
y Juan de Austria, el primero?
Por un niño y una dama,
Los símbolos de una fé
Que en el niño y dama vé
Cuanto reverencia y ama;
Quienes si hubiesen nacido
En una tierra española,
Ni la dama se vé sola,
Ni el infante escarnecido.
Nuestra raza burló
Con su soberbia arrogancia,
Tras de Sagunto y Numancia,
Donde gloriosa cayó,
Páginas que todavía
Le sirven de regio manto,
Cual Covadonga y Lepanto,
Y San Quintín y Pavía,
Y otras mil, las que con pasmo
y con reverencia nombro,
Pues dán al cerebro asombro,
Y al corazón entusiasmo.
Eran fragmentos de España
Córdoba, Jaen, Sevilla,
Granada, León, Castilla,
Y de Asturias la montaña;
Con un reino por ciudad,
Cada ciudad con su ley,
Y en España nació un rey
Qué las trajo á la unidad.
Y Lusitania, Cerdeña,
Flandes, Nápoles, Milán,
Y la Sicilia se van
Uniendo bajo su enseña.
Y aquí, donde se hunde el sol,
Estaba un mundo escondido,
Mundo que á España fué unido
Por el esfuerzo español.
Y sobre el suelo africano,
Y del Asia en las regiones
Faltan de España girones
En el pendón castellano.
La sangre que derramaba
De los pueblos que vencía,
Generosa transfundía
Con sangre que ella criaba;
Y legó á cada colonia,
En el mundo de Colón,
Germen vivo de nación,
Desde el Bravo á Patagonia.
Que su sangre, ya mezclada
Con la del indio valiente,
Formó nuestra raza ardiente,
Viril, heroica, arrojada.
La que por la ley de herencia,
Al sentir la pubertad
Tuvo ánsias de libertad
Y alcanzó su independencia.
Pero el lazo no destruye
Que el alto abolengo abona;
Ayer de España corona,
Hoy su orgullo constituye.
Y durará eternamente
Qué si hoy el mar nos separa,
Sirve la raza de puente.
Quién dice que en lo pasado
Radica nuestro ideal
Ignora que es pedestal
Que al futuro hemos alzado;
Y aunque el presente se ensaña
Contra nos, su furia es loca:
Destruye el rayo una roca,
Pero nunca una montaña.
Y jamás nos han de ver
Misericordia pedir,
Porque sabemos morir
Si no logramos vencer.
Pues quién nació en el combate
Y entre rudas lides crece,
Ni en el triunfo se envanece,
Ni en la derrota se abate.
Que en nuestra raza viril
Ni las mujeres se quejan,
Y si es necesario, dejan
La aguja por el fusil.
....
Los que con los ojos fijos
Siempre en nuestra raza estais
Con sarcasmo nos llamais
De Don Quijote los hijos;
Y no advertís, ignorantes.
Los que nos dais ese mote,
Que al ser hijos del Quijote
Somos nietos de Cervantes.

R. DE ZAYAS ENRIQUEZ.

NOTICIAS GENERALES

La merma de la cosecha de almendras es general, lo que obliga, á pesar de la resistencia de los compradores, á atender las exigencias de los cosecheros, y que éstos vean poco satisfechas sus aspiraciones.

En Inca, Málaga, Alicante y demás comarcas productoras de aquel fruto, la futura cosecha será bastante más reducida que en el año pasado.

Hace algún tiempo un diario yanqui anunció que Edisson había descubierto una camisa que podía conservarse todo un año sin necesidad de enviarla á la planchadora.

El periódico explicaba el invento, si bien reservando el secreto, que sólo conocía el inventor. Tratábase de una serie de finísimas capas superpuestas. El poseedor de la camisa maravillosa no tenía más que arrancar cada día una de aquellas capas. Quedaba una pechera inmaculadamente blanca.

La noticia fué reproducida por centenares de periódicos, y pronto cundió por todas partes.

El inventor no cesa de recibir cartas haciéndole encargos, y muchas de ellas adjuntando dinero.

ECOS DE LA PROVINCIA

Dicen de Falset que la cosecha de trigos está perdida, lo mismo que la de cebada. Las almendras, heladas. Quedan pues existencias de avellanas y de vinos, sosteniéndose los precios de éstos, de los aceites y de las almendras con tendencia á subir. En cambio las avellanas están en baja.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Alicante y Valencia, v. italiano «Nina V», de 756 ts., c. Spirro, con tránsito, consignado á la Sra. Vda. de E. Terré.

De Berdianska y Valencia, v. italiano «Lorenzo», de 1.557 ts., c. Vicari, con trigo, consignado á la Sra. Vda. y Sobrinos de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Santa Pola, gol. «Mercedes», de 88 ts., c. Campoamor, con sal, consignado á D Manuel Rodriguez.

De San Carlos, l. «Alfreda», de 65 ts., c. García, con sal, consignado á D Juan Mallol.

[...] «Marie Louise», de 594 ts., c. Harsan, con bocoyes vacíos, consignado á la Sra. Vda. de E. Terré.

De San Carlos, l. «Gaspar Bayarri», de 39 ts., c. Alberich, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De San Carlos, pail «José Onofre», de 47 ts., c. Serreró, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. «Nina V», con carga general.

DIARIOS OFICIALES

GACETA DE MADRID

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Valencia á D. Valentín Escribano y Roca, presidente de la de Badajoz.

—Otro nombrando presidente de la Audiencia provincial de Badajoz á don Manuel Algora y González, fiscal del mismo Tribunal.

—Reales órdenes nombrando para los registros de la propiedad que se mencionan á los señores que se indican.

Hacienda.—Real orden modificando en la forma que se indica el art. 43 del reglamento de la contribución industrial.

—Otra autorizando á la Sociedad Valenciana de Transvías para que satisfaga en metálico el importe del timbre con que están gravados sus talones resguardos de mercaderías.

Gobernación.—Real orden nombrando director de la Estación sanitaria de Tarragona, á D. Antonio Ferrer Sánchez, médico segundo de la de Mahón.

—Otra ídem íd. de la íd. íd. de Santa

Cruz de Tenerife, á D. Pedro Puig y Suárez; médico segundo de la de Algeciras, á D. Lisardo Rodríguez Barreiro, y director de la de Mazarrón, á D. Augusto Gómez Porte.

—Otra resolviendo el expediente relativo á las reclamaciones de los comerciantes, industriales, arrendatarios y poseedores de Derechos reales, interesados en el proyecto de reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá.

—Otra nombrando oficiales quinto del cuerpo de Telégrafos á los señores que se indican.

—Otra reconociendo el carácter tradicional del mercado que se celebra en Calatayud do ante las mañanas de los domingos.

Instrucción pública.—Real decreto disponiendo que la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, establezca en Roma una misión permanente para estudios arqueológicos é históricos, que llevará el nombre de Escuela española en Roma

—Otro aprobando el adjunto reglamento del Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales.

Fomento.—Real orden disponiendo se cree en la ciudad de Arévalo un Centro experimental agrícola, complementario del Laboratorio establecido en Avila.

—Otra disponiendo se libre la cantidad de pesetas 15.507 á favor del habilitado de la Granja Central ó de Castilla la Nueva, para atender á su mejor sostenimiento.

—Otra aprobando el presupuesto para la adquisición del material con destino á la bodega y Museos de la Estación enológica de Villafranca del Panadés.

—Otra disponiendo se cree una Estación de industrias derivadas de la leche, en el término municipal de Nava (Asturias).

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Pedro y coms., mrs., Pablo obispo y mártir y Abencio mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Salustiano cf., Heraclio y Maximino obs., Victorino cf., y Sta. Caliopa mártir.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra Sra. de las Bolores en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Nazareth estando el Señor de manifiesto por la mañana ocho á once, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS —A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Maria Roch Ramos, Mercedes Rovira Malé, José Montané Vives.

FALLECIDOS.—Antonio Fernandez Rojal Gonzalez, Caballleras, 2, (9 años); Maria Canals Resora, Cuartel Sur, (14 años); Concepción Parera Montserrat, P. del Aceite, 6, (9 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 6, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00 d.
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 90 dias vista	26'54 »
Id. cheque	27'07 p.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	00'00 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
» fin mes	86'825	86'85
» fin próximo	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Juan Abadesas	84'00	84'50
» T. B. y F. 2[4 por 100	61'15	61'35
T. B. y F. 4 1[2 por 100	00'00	00'00
Alicante 4 por 100	00'00	00'00
M. T. B. Reus Roda	58'50	58'75
Almansas 3 [illegible] no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	81'50	81'75
Orense	47'00	47'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. a V.	20'40	20'45
Norte de España	88'25	88'40

Bolsa de Madrid

Madrid, 6, 18'82.

4 por 100 interior contado	85'75
4 por 100 fin mes idem	85'77
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'35
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	93'90
Banco de España	465'00
Tabacalera	379'00
Cambios de París	6'95
Idem. de Londres	27'03
4 por 100 exterior	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el despacho del Poncio ex-maurista que padecemos, á raiz de las elecciones de diputados á Córtes se reunieron, bajo la Presidencia del Sr. Moreno Churruca, los Sres. Sabate Bravo, Martinez en representación de nuestro ilustre jefe provincial, y los Sres. Nicolau y Guasch (A.), en representación del Sr. Marques de Marianao.

Puestos todos de acuerdo para la unión del partido liberal, se propone publicar una alocución dando cuenta del feliz resultado. El Sr. Guasch se opuso porque, teniendo él ciertos pactos y componendas con los *populacheros*, era conveniente el mayor éxito de la candidatura del Sr. Nicolau, suspender la publicación del documento de la unión hasta pasadas las elecciones de diputados á Córtes.

Como era consiguiente, nuestros amigos no se dieron por convencidos, insistiendo en sus puntos de vista é insinuando que las escusas del Sr. Guasch parecian significar algo que no estaba muy conforme con la lealtad.

Entonces el señor gobernador contestó: «nada deben ustedes temer, doy á ustedes mi palabra de honor de que la unión será un hecho en estas y en las venideras elecciones de Senadores (textual).

Con estas seguridades, terminó la junta... y ya se ha visto como han cumplido los señores gobernador, Guasch y Nicolau!

La traición, la perfidia y la deslealtad, armas que se esgrimieron en las últimas elecciones de senadores contra nuestro ilustre jefe provincial, han merecido la unánime reprobación de todas las clases sociales, de todos los hombres honrados, sin distinción de colores políticos, y aún de los mismos favorecidos con tales armas por aquello de

el traidor no es menester
siendo la traición pasada.

Solamente hay dos escepciones, del diario de Chulvi y de *Catalunya Nova*.

Continúa tan campante el hombre de las *nueve mil del ala*.

Y continúan los Masalles y demás empleados comiendo filetes y pan, á costa de los infelices asilados.

Si el señor gobernador ó el Sr. Caballé diesen una vuelta por la carnecería, en las primeras horas de la mañana, ¿qué de *cosas* oirian á las menegildas?

Y de la visita de inspección á la Diputación provincial ¿qué hay?

Que el Poncio ex-maurista no cumple las órdenes de la Superioridad y se queda tan fresco.

Quejas del público:

Hará dos años el Ayuntamiento acordó que, tanto en las obras que realiza por administración como en las que verifica por subasta, la jornada diaria seria de ocho horas.

El Sr. Dalmau, recientemente, en sesión pública, recordó al señor alcalde dichos acuerdos. Apesar de ello, en las obras de las cloacas de la Rambla de San Juan, la jornada es de nueve horas.

—Apropósito de dichas cloacas.

Llama la atención el emplazamiento de las mismas, pues desde tiempo inmemorial existen dos cloacas paralelas, á las que hoy se construyen, sirviéndose de ellas todos los propietarios para el desagüe de las casas. ¿Qué motivo ha obligado á la innovación? Vale la pena mirar por los intereses de los propietarios.

Si el Ayuntamiento ha creido necesario el gasto, podia estudiar la construcción por el lado opuesto y los empalmes serian menos costosos y el dia de mañana, que hubiese una obstrucción, no habria necesidad de atravesar el arroyo de los carruajes é interrumpir la via pública, con lo cual los árboles no sufririan ni sus raices se resentirian como ahora ya que algunas se cortan.

Ayer en la Depositaria pagaduria de la Diputación provincial, vinieron á las manos dos empleados de la misma, según se nos dice.

¿Debe esto ser á consecuencia de las once mensualidades?

Tiene la palabra el señor presidente de la Diputación provincial.

Con el mayor gusto publicamos una poesia que publica la Revista mensual ilustrada *América* que se publica en New York, y de la que es corresponsal en este nuestro Director.

Ayer mañana volcó un carro cargado de trigo frente á la Vinícola, á consecuencia sin duda de una cloaca que allí existe la cual no fué tapada en debida forma.

Señor alcalde: ¿qué dice V. á ello?

El domingo último por la tarde en aguas de Ametlla, una barca dedicada á la pesca de la sardina mandada por el patrón apodado «Camarada» y tripulada por tres hombres y dos niños, después de regresar de dicha pesca y en ocasión de estar lavando las redes en uno de los costados de la barca, un golpe de mar hizo zozobrar ésta.

Uno de dichos tripulantes, el que menos sabia nadar, quedóse aferrado á la quilla pereciendo ahogado y los cuatro restantes pudieron ser recogidos por otra lancha gracias á los disparos hechos por un carabinero apostado en la playa, que así avisó á otra lencha que regresaba al puerto.

Ayer tarde un *ciclero* que procedente de la calle de San Francisco al virar frente al café del Centro atropelló á un individuo haciéndolo caer sin consecuencias.

El guardia urbano de espaldas y pensando... «voy á dar otra vuelta por la manzana.»

Las tiples Sras. Terrés y Diego que celebraron su beneficio el domingo último en el teatro del «Ateneo Tarraconense» fueron obsequiadas ambas con magníficos ramos de flores, bouquets, abanicos, medallones y otros objetos con que los concurrentes quisieron demostrarles las simpatias que les merecian como artistas en el arte de Talia.

Felicitamos á las beneficiadas.

Ha salido para Barcelona toda la compañía de zarzuela que actuaba en el teatro «Ateneo Tarraconense».

Ayer tarde á consecuencia sin duda de haber descarrilado una vagoneta de las que conducen piedra á los Nuevos Diques, los operarios que van con el tren se arrojaron desde ellas, pero uno de ellos con tan mala suerte que tuvo que ser auxiliado por sus compañeros y el médico Sr. Vilallonga que casualmente se hallaba en aquel sitio; acudió luego el médico de la contrata Sr. Cuchi y fué trasladado en una camilla al Hospital.

El próximo jueves debutará en el «Cine Moderno» la notable domadora Paula Pethers con su hermosa colección de perros y monos, presentando además una magnífica jaca amaestrada á la alta escuela.

Ha sido nombrado Director de la estación sanitaria de esta ciudad D. Alfredo Ferrer y Sanchez, médico segundo de la de Mahón.

Telégrafo y teléfono

Madrid 6.

Del discurso de la Corona

En los párrafos del Mensaje de la Corona que se refieren al ministerio de Hacienda, se consigna que en el próximo Presupuesto habrá un aumento de 50 millones de pesetas en los gastos y se señala un "superabit" de 35 millones. Se añade que tributarán las Ordenes religiosas.

Calbetón á Mallorca

Si sus ocupaciones se lo permiten el ministro de Fomento marchará el día 24 á Palma de Mallorca para inaugurar la Exposición de productos insulares que allí se celebrará.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

—Y DE—

Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

-CALVOS-

LA CAMELINA GUARRO

es la única loción que detiene la caida del cabello y cura la calvicie. Además, su empleo frecuente, constituye el mejor desinfectante del cuero cabelludo.

De venta en todas las Peluquerias, Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

Representante en Tarragona y su Provincia D. JOSE DE LA MORENA, Rambla Castelar 35, 3.º 1.ª

The-United-States-Englan-Spain

AGENCIA GENERAL

: : Cumplimiento de encargos particulares, remitiendo su importe, una peseta más y sello para la contestación.

Remisión de certificados, partidas de nacimiento y defunción, etc., etc. Encargos de modas y novedades de Paris.

Además: cobro y compra de créditos comerciales y particulares en Madrid y provincias, arreglos de quiebras y suspensiones de pagos, anticipos sobre mercancías, informes comerciales, provisiones de mercancia á conventos y colegios, entregas de encargos á domicilio, facilidades al comercio é industria para exportar á América y Marruecos.

Escribir: Apartado 110 Madrid. Malsaña 31

Con los motores "GARDNER"

no temais la sequía

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

RIEGOS Y FAENAS AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES

con sencillez y economía

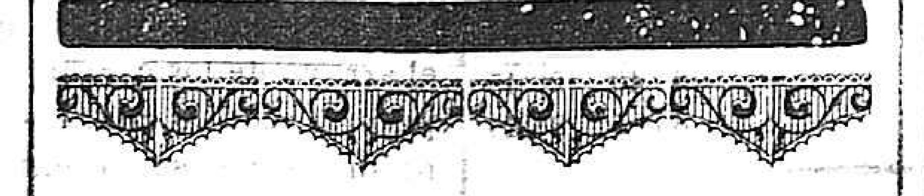
PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

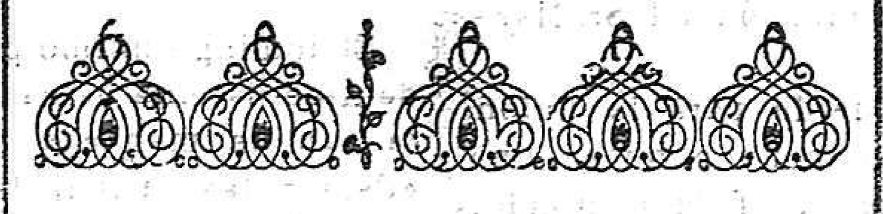
Badia y Mañé, S. en C.-Trafalgar, 11.-Barcelona



ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben hasta la una de la madrugada en la imprenta de este periódico.





TARJETAS DE VISITA

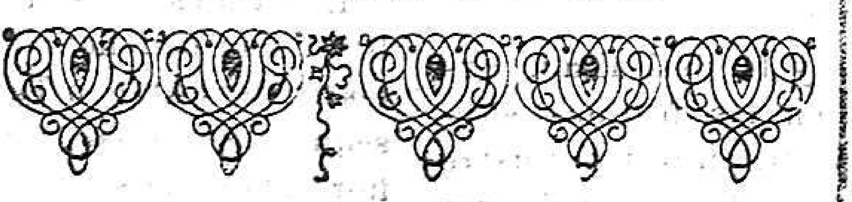


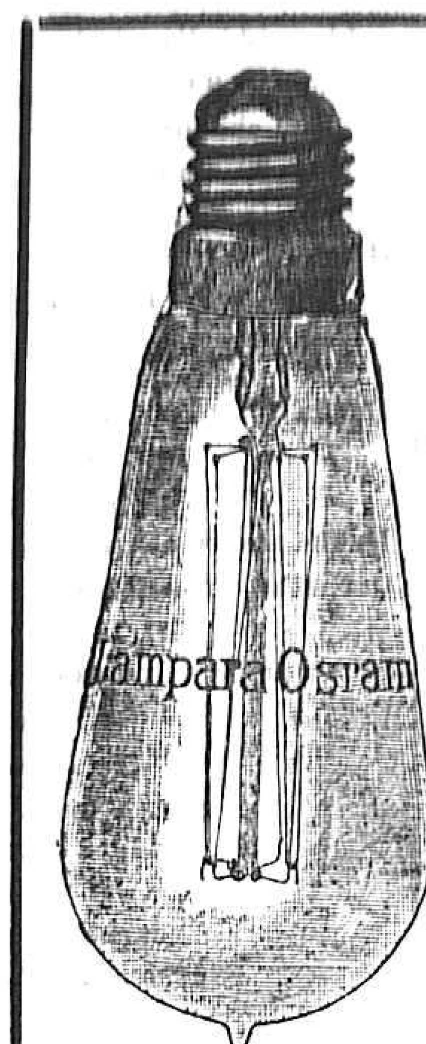
Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de los señores

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4

TARRAGONA





OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara **OSRAM** sobre todas sus similares es por

1.º **La economia en el consumo** (1 vatio por bujía, garantizado).

2.º **La robustez de su filamento,** no igualada por ninguna otra.

3.º **La blancura y brillantez de su luz,** la cual no decrece un 4 0|0 después de 1.000 horas de funcionamiento.

4.º **La larga duración** (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujias.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 bujias, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

Concesionario con depósito para España:

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

León Ornstein.-Madrid

MARIANA PINEDA, 5

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

Société General de Transportes Maritimes á Vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Buenos Aires, el magnifico y rapido vapor francés

PARANA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Société France Amerique

LINEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el dia 17 de Junio para Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

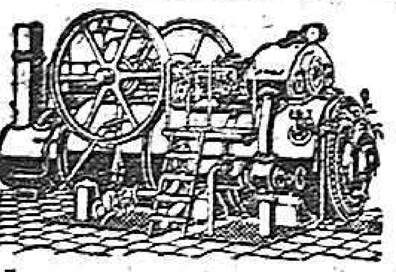
Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

R. WOLF MAGDEBURG-BUCKAU

Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid

Oficinas de Barcelona: Diputación 286

MANUEL CRUSAT, Ingeniero



Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado de 10 á 800 caballos

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

Producción total 680 000 caballos

Tarjetas de visita.—Programas.—Carteles.—Facturas.—Esquelas de defunción.—Participaciones.—Talonarios de la Lotería.—Sobres de todas clases.—B. L. M.—etc., etc.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean